Chía - Cundinamarca, **22** de mayo de 2026

Señores
DISCOLMETS S.A.S.
NIT. NO. 828.002.423-5
Correo Electronico **gerencia@dlscolmets.com.co**
Ciudad

ASUNTO: Notificación de Resolución de Adjudicación – Convocatoria Publica CP-006-2026 HUS

Respetados **DISCOLMETS S.A.S.:**

Por medio de la presente, me permito informar que la E.S.E. Hospital San Antonio de Chia, mediante Resolución No. 029 del diecinueve (19) de mayo de 2026, adjudicó el proceso de Convocatoria Pública No. CP-006 de 2026, adelantado por el Hospital Universitario la Samaritana, cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO QUE HACEN PARTE DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 01-2026", a DISCOLMETS S.A.S. por los siguientes valores adjudicados:

- **Material médico quirúrgico:** hasta por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($55.000.000).
- **Medicamentos:** hasta por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($66.250.000)

Lo anterior, conforme a la evaluación y verificación efectuadas dentro del proceso de selección de la referencia.

La decisión fue adoptada en cumplimiento de los principios de transparencia, selección objetiva y demás disposiciones aplicables.

Adjunto a la presente comunicación se remite copia de la Resolución No. 029 del diecinueve (19) de mayo de 2026, mediante la cual se adjudicó el proceso de Convocatoria Pública No. CP-006 de 2026, así como de la Resolución No. 033 del veinte (20) de mayo de 2026, por medio de la cual se corrigió un error de transcripción contenido en el acto administrativo de adjudicación; actos administrativos que se encuentran igualmente publicados en la plataforma SECOP II y en la página web institucional de la entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Por último, se requiere a la Empresa DISCOLMETS S.A.S. para que allegue de la manera más expedita copia actualizada del Registro Único Tributario – RUT. La documentación requerida deberá ser remitida a través de los canales oficiales dispuestos para tal fin contratosesehospitalchia2018@gmail.com y hchia@esehospitalchia.gov.co.

Agradecemos su participación en el proceso y el interés demostrado en contratar con la E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA.

Atentamente,

ESMIT TORRES MONRRAS
Gerente

Proyecto: Zoraida Cortés / Abogado CPS Contratación
Revisó: Uldarico Soto Rojas / Asesor Jurídico.